

FUNDACIÓN MANUELITA
JUNTA DIRECTIVA
REUNIÓN ORDINARIA
EXTRACTO ACTA N° 5

Fecha: marzo 22 de 2018

Lugar: Palmira

Hora: 7:00 am

Asistentes: Harold Eder Garcés, Rodrigo Belalcazar Hernández y Diego Salazar Quintero.

Presidente y Secretario: Fueron elegidos, por unanimidad de los miembros presentes en la reunión como Presidente, el señor Harold Eder Garcés y como Secretario el señor Diego Salazar Quintero.

I. VERIFICACION DEL QUÓRUM.

De conformidad con los estatutos vigentes, se encontraba presente un número suficiente de miembros para deliberar y decidir válidamente. La presente reunión se realizó sin que mediara convocatoria.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El Secretario dio lectura al orden del día propuesto para la reunión según se transcribe a continuación, el cual fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

- I. Verificación del Quórum;
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- III. Elección de Dignatarios;
- IV. (...);
- V. (...);
- VI. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017;
- VII. Presentación y aprobación de resultados 2017;
- VIII. (...);
- IX. (...);
- X. Propositiones y varios;
- XI. Elaboración y Aprobación del Acta;

III.ELECCIÓN DE DIGNATARIOS.

El Presidente de la reunión ordenó continuar con el siguiente punto del orden del día, habida cuenta que las elecciones de Presidente y Secretario habían sido realizadas.

(...)

VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE RESULTADOS 2017.

El representante legal le informa a la junta que en el ejercicio 2017 se presentó un excedente de \$15.071.010 los cuales serán reinvertidos en el objeto social de la Fundación.

La Junta Directiva por unanimidad aprueba los resultados del 2017.

(...)

X. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Junta Directiva declara que se autoriza al representante legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Así mismo, la Junta Directiva declara lo siguiente: (i) Que en el artículo cuarto de los Estatutos de la Fundación se establece como objeto de la misma *promover la educación a través de cualquier mecanismo*, lo que se entiende como una actividad meritoria según el artículo 359 del Estatuto Tributario; (ii) Que los aportes obtenidos por la Fundación no son reembolsados y están *dirigidos únicamente a engrosar el patrimonio de la FUNDACIÓN MANUELITA, tal como se establece en el artículo tercero de los Estatutos*; (iii) Que los excedentes obtenidos no son distribuidos y; (iv) Que tal como se menciona el artículo séptimo de los Estatutos, la *FUNDACIÓN MANUELITA será administrada y dirigida por la Junta Directiva, el Gerente y su suplente.*

XI. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 7:45 a.m. del 22 de marzo de 2018 el Presidente dispuso un receso para la elaboración del Acta correspondiente a esta sesión. Transcurrido éste, se reunió nuevamente la Junta comprobándose que estaban presentes los mismos miembros iniciales. Posteriormente el Secretario dio lectura al Acta siendo ésta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión siendo las 7:55 a.m. del 22 de marzo de 2018.

Original firmado
HAROLD EDER GARCÉS
Presidente

Original firmado
DIEGO SALAZAR QUINTERO
Secretario

El presente extracto fue tomado fielmente del acta de junta directiva de la Fundación Manuelita número 5, la cual fue debidamente aprobada.

JUNTA DIRECTIVA
REUNIÓN ORDINARIA
EXTRACTO ACTA N° 5

 **DIEGO SALAZAR QUINTERO**
Secretario

Fecha: 7 de mayo de 2017

Asistentes: Harold Eder García, Rodrigo Salazar Hernández y Diego Salazar Quintero.

Presidente y Secretario: Fueron elegidos, por unanimidad de los miembros presentes en la reunión como Presidente, el señor Harold Eder García y como Secretario el señor Diego Salazar Quintero.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

De conformidad con los estatutos vigentes, se encontraba presente un número suficiente de miembros para deliberar y decidir válidamente. La presente reunión se realizó sin que hubiera convocatoria.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario dio lectura al orden del día propuesto para la reunión según se transcribe a continuación, el cual fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

- I. Verificación del Quórum;
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- III. Elección de Dignatarios;
- IV. 1-1;
- V. 1-1;
- VI. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017;
- VII. Presentación y aprobación de resultados 2017;
- VIII. 1-1;
- IX. 1-1;
- X. Proposiciones y varios;
- XI. Elaboración y Aprobación del Acta;

III. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS.

